

26/3/2013

COMPañÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS

"TRANSGOMEGA S.A."



R.N.C. 0890051375001 - Telf.: 06 2760-710 / 062 704577 Cel. 094735762

Constituida el 3 de junio de 1998

Resolución # 98.1.1.1

Atacames - Ecuador



CAU ESMERALDA.

INGRESADO AL SISTEMA

Oficio No 1417

EXP. 86745

Esmeraldas, 08 de Marzo del 2.013

CON TRAMITE No. 12961

Sres.

DE FECHA: 20-03-2013

CENTRO DE ATENCION AL USUARIO - VENTANILLA ESMERALDAS.

Yo, René Bolívar García Calle, en calidad de Gerente de la Compañía de Transportes en Taxis "Transgomega S.A.", tengo a bien informar la siguiente sesión de acción, que se ha realizado en nuestra empresa hasta la presente fecha, especialmente para los fines de ley y lo contemplado en el Art. 21 de la Ley de Compañías. Se ha procedido a registrar en el libro de Acciones y Accionistas la Transferencia que a continuación detallo:

CEDENTE

Cortes Castillo Ruffo Fidel

C.I. 080137611-2

Estado Civil: Soltero

ECUATORIANA

Nº de Acciones que cede: 1

Valor de la Acción: \$ 1,00

Valor Total: \$ 1.00

cede a

CESIONARIO

Castillo Angulo Jose Jacinto

C.I. 080208859-1

Estado Civil: Soltero

ECUATORIANA

Nº de Acciones que le transfieren: 1

Valor de las Acción: \$ 1,00

Valor Total: \$ 1.00

Solicito a la Superintendencia de Compañías de Quito, se me tome en cuenta estas transferencias de acciones, puesto que las necesitamos para trámites posteriores, debo indicar que todo se ha realizado conforme a lo dispuesto en la Ley que nos rige.

Atentamente,

Superintendencia de Compañías del Ecuador
Ventanilla Empresarial de Esmeraldas

RECIBIDO

Rene García Calle

GERENTE DE LA COMPAÑÍA
DE TRANSPORTES EN TAXIS
"TRANSGOMEGA S.A."



Señor:
Rene García.
GERENTE GENERAL DE
"TRANSGOMEGA S.A"

Presente.-

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 8 de Marzo del 2013, el señor: **CORTES CASTILLO RUFFO FIDEL**, de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil Soltero, poseedor de la cedula de Ciudadanía # 080137611-2.

Ha transferido una acción en la Compañía **"TRANSGOMEGA S.A."**, con valor de un dólar a favor del señor: **CASTILLO ANGULO JOSE JACINTO**, de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil Soltero, poseedor de la cedula de Ciudadanía # 080208859-1.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce, y usufructo.

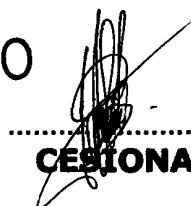
Siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas.

Superintendencia de Compañías del Ecuador
Ventanilla Empresarial de Esmeraldas


.....
CEDENTE

RECIBIDO


.....
CESSIONARIO

TRANSGOMEGA S.A.

NOMBRE DEL ACCIONISTA:

Cortes Castillo Russo Fidi

ATACAMES - ECUADOR

FOLIO No.: 260

NACIONALIDAD:

Ecuatoriana

CÉDULA O PASAPORTE:

080137611-2

Fecha	SUSCRIPCIÓN		Pagos Parciales Varios	ACCIONES PAGADAS					TRANSFERENCIAS					VALORES TOTALES			Firma del representante legal	OBSERV	
	Capital	No. Acciones		No.	Serie	Valor Unit.	Numerac	Valor total	Cedente	No	Serie	Numerac	Valor total	Cesionario	Debe	Haber			Saldo
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
11/09/11	-	-	-	-	-	-	-	-	KREKA	1	278	278	1,00	Cortes	-	1,00	1,00	<i>[Signature]</i>	13
13/09/11	-	-	-	-	-	-	-	-	RODRIGO	1	278	278	1,00	Castillo Jose	1,00	-	0	<i>[Signature]</i>	10.0000
		</																	

DISTRIBUCIÓN GRATUITA

DISTRIBUCIÓN GRATUITA